



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONORA VICARIO
MOVIMIENTO MADRE DE LA PATRIA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0105/04/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/0978

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de abril de 2020

JOSE ARTURO JAQUEZ GUEVARA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Abril de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de transformación denominado JOSE ARTURO JAQUEZ GUEVARA

con giro de Fábrica de tarimas que solo recibe madera con escuadría, resuelto con el oficio N° SGPA/DGGFS/712/645/04 de fecha 22 de Abril de 2004, que cuenta con el código de identificación **T08040JAG001** ubicado en KM. 2 CARRETERA A NAHUERACHI NAHUERACHI C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 130.172 Metros cúbicos	4	312	315	22306723	22306726

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1



CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y

SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL)

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINO					PRODUCTO		MADERA ROLLO			
EXISTENCIA A INICIAL	647.653	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	24/01/2020	EXISTENCIA FINAL	207.582	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	19/03/2020
GENERO	ENCINO					PRODUCTO		MADERA ROLLO			
EXISTENCIA A INICIAL	87.693	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	29/11/2019	EXISTENCIA FINAL	34.566	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	24/01/2020
GENERO	TASCATE					PRODUCTO		MADERA ROLLO			
EXISTENCIA A INICIAL	00.000	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	SIN FECHA	EXISTENCIA FINAL	5.700	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	24/01/2020

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES

FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
30/01/2020	EJIDO SOCORRO RIVERA	T08040ESR001	MAD R DIAM GRUES (PINO)	21009135	2.480
31/01/2020	EJIDO SOCORRO RIVERA	T08040ESR001	MAD R DIAM GRUES (PINO)	21009138	5.020
14/03/2020	EJIDO CEBADILLA DE DOLORES	P-08-040-CEB-002/15	MAD R DIAM GRUES (PINO)	22229037	8.132
10/01/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA ROLLO (PINO)	21988192	14.120
11/01/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA ROLLO (PINO)	21988198	12.500
14/01/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA ROLLO (PINO)	21988200	12.190
24/01/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA ROLLO (PINO)	21988210	13.120
27/01/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA ROLLO (PINO)	21988211	11.175
01/02/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA ROLLO (PINO)	21988214	14.182
01/02/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA ROLLO (PINO)	21988215	17.361
03/02/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA ROLLO (PINO)	21988216	12.368
03/02/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA ROLLO (PINO)	21988217	11.045
05/02/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA ROLLO (PINO)	21988219	12.669
12/03/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA ROLLO (PINO)	22212924	17.933
12/03/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA ROLLO (PINO)	22212926	14.256

13/03/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA ROLLO (PINO)	22212929	11.754
13/03/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA ROLLO (PINO)	22212930	17.277
28/01/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA ASERRADA (PINO)	21982039	16.002
SUMA					223.584

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
SUMA					

DEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 55 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

 C. JOSE ARTURO JAQUEZ GUEVARA	CD. MADERA 19/03/2020
---	----------------------------------

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA